



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Nota CM/DUOC/N° 13/2024

Asunción, 04 de diciembre de 2024

Señor

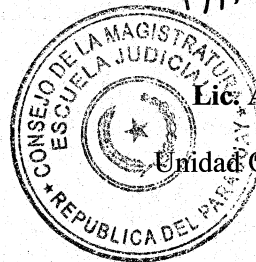
Dr. JUAN AGUSTIN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo de la Magistratura, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Suministros y Contrataciones Públicas N° 7021/22 y el Decreto Reglamentario N° 2264/2024, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado LMCN N° 13/2024, ID N° 455.088 “ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y AUDIOVISUAL”.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas, siendo adjudicada según **Resolución CM N° 204/2024**, de fecha 21 de noviembre del corriente, a al oferente **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ con RUC N° 2346757-6**, por un monto de **G. 65.290.000** (guaraníes sesenta y cinco millones doscientos noventa mil) IVA incluido

Por lo que se solicita la difusión a través del SICP y la emisión del Código de Contratación correspondiente.

Atentamente.



Abg. Leila Da Silva Carrera
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director
Unidad Operativa de Contratación